

JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2018

En ALJUCER, a trece de junio de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas, en los locales de la Alcaldía de esta Pedanía (antiguo consultorio médico), se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia de la Presidenta D^a Ainhoa María Sánchez Tabares y asistida por el Secretario-Administrador D. Francisco Franco López, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Queda integrada esta sesión por los siguientes cargos integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Cargo	Grupo Político	Nombre
Presidenta	PSOE	Ainhoa María Sánchez Tabares
Vicepresidente	CIUDADANOS	Federico Blanco Pérez
Vocal portavoz	PARTIDO POPULAR	Josefa Sánchez Hernández
Vocal portavoz	CAMBIEMOS MURCIA	María Isabel Cabezos Menárguez
Vocal portavoz	AHORA MURCIA	Pedro Jesús Fernández Ruíz
Vocal	PARTIDO POPULAR	Diego Carrasco Micol
Vocal	PARTIDO POPULAR	Asunción García Alburquerque
Vocal	PSOE	Juan José Carlos Quero Román
Secretario		Francisco Franco López
Ausentes:		
Vocal	PARTIDO POPULAR	José Luís Cano Molina

El número total de vocales asistentes es de 8 para quórum.

La Sra. Presidenta abre la sesión una vez comprobado la existencia de quórum suficiente de miembros de la Junta que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

El número total de vocales asistentes es de OCHO, siendo 9 el número legal de miembros que componen la Junta.

La Sra. Presidenta pasa a examinar el ORDEN DEL DIA.

1.- Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores:



Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

1.1 Acta de Pleno Ordinario de fecha 2 de mayo de 2018:

La Presidenta pregunta a los vocales si tienen objeciones que presentar relativas a la confección del acta, y no habiendo ninguna procede a someter a votación este punto el cual se aprueba por UNANIMIDAD (8 votos a favor).

1.2 Acta de Pleno Extraordinario de fecha 23 de mayo de 2018 – Aprobación provisional de subvenciones:

La Presidenta pregunta a los vocales si tienen objeciones que presentar relativas a la confección del acta, y no habiendo ninguna procede a someter a votación este punto el cual se aprueba por MAYORIA (4 votos a favor, dos del Grupo PSOE y dos del Grupo PP, y las 4 abstenciones de los vocales que se presentaron al Pleno pero no participaron en el mismo por su vinculación directa o indirecta con el tema a tratar, y que fueron:

Vicepresidente	CIUDADANOS	Federico Blanco Pérez
Vocal portavoz	CAMBIEMOS MURCIA	María Isabel Cabezos Menárguez
Vocal portavoz	AHORA MURCIA	Pedro Jesús Fernández Ruíz
Vocal	PARTIDO POPULAR	Asunción García Albuquerque

2.- Informe Memoria de Gestión.

La Presidenta toma la palabra y comenta las gestiones realizadas:

- Se ha comprado un proyector y pantalla con trípode, y un altavoz autoamplificado, mesa sonido y micrófono inalámbrico.
- A continuación pasa a detallar el programa de fiestas, comentando las actividades, novedades y mejoras realizadas, agradeciendo a los miembros de la comisión de fiestas el esfuerzo por el trabajo realizado en pro del pueblo. Se adjunta al acta el programa de fiestas.
- Toma la palabra Fina, del Grupo PP, diciendo que el mejor agradecimiento que se puede hacer a la comisión de fiestas y a la Junta Municipal por sacar adelante este programa de fiestas es que todos los vecinos asistan a las mismas, colaboren con ellas y lo pasen lo mejor posible, que para eso se han hecho.

3.- Estado de cuentas.

- Las cuentas presentadas son la relación de los gastos que van desde el 26/3/18 al 8/6/18, los cuales fueron aportados junto con la convocatoria, siendo los gastos acumulados los siguientes:

GASTO ACUMULADO POR CAPITULOS - % GASTADO

EJERCICIO 2018

PLENO JUNIO

(26/03/2018 AL 08/06/2018)

		CREDITOS	RETENIDO	CHEQUES	GASTADO	PAGOS	CREDITO FINAL
		DEFINITIVOS	(RC)	(A)	(RC+A)	ORDENADOS	SALDO
GASTO	Importe	146.251,00	86.579,41	-	86.579,41	45.345,00	59.671,59
CORRIENTE	%	100,00%	59,20%	0,00%	59,199%	31,00%	40,80%
INVERSIONES 17	Importe	84.248,00	35.564,85	-	35.564,85	17.689,28	48.683,15
AFFECTADO	%	100,00%	42,21%	0,00%	42,214%	21,00%	57,79%
INVERSIONES 17	Importe	21.256,12	21.256,12	-	21.256,12	-	-
(1'9 MILL) AFFECT.	%	100,00%	100,00%	0,00%	100,000%	0,00%	100,00%



Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
 30004 Murcia
 T: 968 35 86 00
 (C.I.F. P-3003000 A)

Por parte de los vocales no se realizan preguntas o solicitud de aclaraciones a dichas cuentas, dando las mismas por buenas, por lo que se pasa al punto siguiente.

4.- Moción del Grupo PSOE: Mejora de la seguridad en ALJUCER.

La Presidenta da lectura a la moción. Los vocales Fina y Pedro Jesús, del grupo PP y grupo Ahora Murcia, respectivamente, hacen mención a la moción de enero donde ya se recogía este tema.

Se recuerda asimismo que muchas farolas que están apagadas en los carriles deberían de encenderse, ya que propician la inseguridad y los robos en las viviendas de los vecinos, siendo el ahorro energético mínimo en estos casos.

La Presidenta somete a votación la moción, la cual se aprueba por UNANIMIDAD (8 votos a favor).

5.- Ruegos y preguntas.

Piden la palabra los vocales para informar a la Presidenta de la Junta de diversos problemas en la pedanía:

- Espejo roto en camino del Batán.
- Vallado en la acequia de la cruz, mantenimiento de la valla.
- Vandalismo con señales de tráfico (una se ha encontrado en la copa de un árbol).
- Se pregunta en que situación se encuentra el tema del proyecto de las aceras, tema que ya se trató en el Pleno anterior. La Presidenta responde que se está pendiente de que el ingeniero municipal dé los último "retoques" al proyecto.. Que en cuanto le remitan dicho proyecto terminado avisará a los miembros de la Junta para que lo vean y tengan conocimiento del mismo, así como a los vecinos afectados por el mismo. Confía que esto ocurra antes de las vacaciones de verano, y que si hiciera falta aprobación previa de la Junta se convocaría Pleno Extraordinario al efecto con la finalidad de no retrasarlo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº
 LA Presidenta de la Junta Municipal
 de ALJUCER

El Secretario-Administrador

Dª Ainhoa María Sánchez Tabares

D. Francisco Franco López